

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Sábado 12 de Julio de 1902

Núm. 837

Por los barrios bajos

III

No puede calificarse en modo alguno como de los barrios bajos la plazuela de las Dueñas, pero si se tiene en cuenta lo poco concurrida que es esa vía, salvo los viernes, y que en ella no habita ningún concejal de este ilustre Ayuntamiento, cabe en sentido traslaticio considerarle como perteneciente a los barrios bajos.

Solo así se comprende que haya diez meses se comenzó a embaldosar una acera y apesar del tiempo trascendido, de las molestias que á los transeúntes ocasionan y de convertir aquel sitio en aprisionada trinchera para los aficionados á la pedrea clásica continúe *in statu quo* la obra.

Hemos visto un día y otro día ese estorbo y no nos explicamos que se interesa con tal tardanza. Pues una de dos ó esta agotado el capítulo correspondiente ó no. Si lo último ¿por qué no se sigue la obra hasta terminarla evitando habilitas? Si lo primero ¿cómo no se precavio esto antes de comenzarla?

El alcalde de entonces buscando un fácil aplauso ordenó aquel comienzo. Algun suelto oficioso se insertó en la prensa de esta localidad alabando el buen deseo; justo es que de la misma prensa salga ahora una censura reveladora del descuido que en estas obras se ha observado y que recuerdan por su duración el adoquinado de la calle Ayuntamiento.

¿Servirá este aviso? No lo sabemos, pero si que las losas de la acera á que nos referimos no se colocarán solas como debe suponerse en la alcaldía.

Información militar

EN CORDOBA.

Placas

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al comandante de caballería D. Jesús de Castro y Serón.

Buscando simpatías

El ministro de la Guerra firmará en breve una real orden de carácter general sobre abonos de pensiones íntegras de dos cuences rojas, venciendo así las dificultades que existen, puesto que los interesados no pueden acudir al Tribunal de lo Contencioso por haber transcurrido con exceso el plazo de tres meses para impugnar la Real orden de 22 de Enero.

Solicitudes

Al ministerio de la Guerra se han cursado instancias del sargento y soldados licenciados Andrés Sánchez Jiménez y Rafael Carmona Romero, pidiendo destinos civiles.

Servidumbre

Para evitar peligros se interesa á la compañía de electricidad, retirelos postes para los cables de la luz eléctrica, enclavados en la fachada del cuartel de Alfonso XII.

Retiros

Le ha sido concedido con arreglo á la ley de 8 de Enero último, á los jefes y oficiales siguientes:

Comandante, D. Fernando Sanz García, afecto á la zona de Córdoba, con el sueldo mensual de 375 pesetas.

Primer teniente, D. Félix Escudero Gómez, afecto á la Comisión liquidadora del primer batallón de la Reina. Empleo honorífico de capitán y 168 75 pesetas mensuales.

Primer teniente, D. Manuel Ledesma Calvo. Los mismos beneficios y sueldo que el anterior.

Segundo teniente, D. Prudencio Santamaría Sampayo, con destino en la Comisión liquidadora del primer batallón de la Reina, sueldo mensual de 146 25 pesetas.

Segundo teniente, D. José Barrios Rubio, afecto al regimiento reserva Ramales, empleo honorífico de primer teniente y sueldo como el anterior.

Servicio de la plaza para el 11 de Julio—Guardias del principal y cárcel Sagunto.—Vigilancia, los cuerpos de la guardia.—Hospital y provisiones, segundo capitán de la Reina.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

LA POLITICA AL DIA

Varios consejeros del Banco de España celebraron ayer mañana una detenida conferencia con el señor Rodríguez.

Iban con carácter confidencial y sin más propósitos que los de ejercer sus buenos oficios para buscar el medio de llegar á una avenencia que ponga término al estado de tirantez que existe entre el Banco y el ministro de Hacienda.

La entrevista duró hasta cerca de las dos de la tarde, guardando todos la mayor reserva con los periodistas que les interrogaron acerca de lo tratado.

A pesar de ello, se supone que el conflicto continúa en el mismo estado, sin haber mejorado ni empeorado en poco ni en mucho.

Dicen varios periódicos que para tratar de algunos puntos relacionados con la renta de tabacos, ha celebrado varias conferencias con el ministro de Hacienda el señor marqués de Aldama, presidente del Consejo de aquella Compañía Arrendataria.

Dícese que el señor Rodríguez tiene el propósito de devolver á la Compañía el saldo que tiene á su favor del anticipo de 60 millones que hizo al Tesoro al tomar el arriendo, por cuyo préstamo le abona un 5 por 100 de interés, cuando la plaza ha facilitado recursos á la Hacienda al 3 por 10 y el Banco de España se aviene á cobrar sólo un 2 por 100 por los pagarés del Tesoro.

La operación, de realizarse, llevaría consigo una economía de cerca de pesetas 1.800.000 al año.

Minera

Demarcaciones aprobadas

El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado las demarcaciones de los registros mineros siguientes:

12 pertenencias de la titulada *Rafaelin*, para don Eduardo Ramirez Rivera.

5 de *Soledad*, para don José Moreno Calvo.

6 de *Virgen de la Sierra*, para el mismo.

12 de *Magdalena*, para don Antonio Jurado Alba.

24 de *Nuestra Señora de los Remedios*, para don Crescencio Mугtíerza.

12 de *Consuelo*, para don Arturo Ruiz Roldán.

9 de *San José*, para don José Moreno Calvo.

12 de *La luna*, para don Arturo Ruiz Roldán.

18 de *El Lucero*, para el mismo.

12 de *Santa Leonor*, para don Juan María Gallardo.

Todas son de hierro y del término de Luque.

Revistas agrícolas

Cultivo de la fresa

La primera condición para que las plantas produzcan grandes cosechas y buenos frutos de dimensión y gusto es que no ocupen el mismo terreno más de cuatro años; en el Sud de París se arrancan los fresales al fin del segundo. La práctica ha demostrado que á pesar de los gastos que ocasiona, es más económico establecer el nuevo cultivo que continuar explotando el antiguo.

Como en esta época del año ya no se puede proceder á nuevas plantaciones que produzcan en el mismo año, á no ser que se tratara de plantas muy desarrolladas, debemos tratar de obtener el mejor partido posible de los fresales antiguos, favoreciendo la cosecha que comienza, para luego arrancarlos y dedicar la tierra á otra cosa tan pronto se concluya.

Si la vegetación no se encontrara muy adelantada, se debe dar una buena labor, encerrando con ella una cierta cantidad de abono, tanto mayor cuando la tierra fuese pobre.

Para que este abono produzca todos sus buenos efectos, es necesario que se encuentre muy descompuesto, casi convertido en tierra; de otro modo los resultados son poco apreciables.

Si la vegetación fuera tal que dicha labor pudiera maltratar las nuevas raíces, se debe proceder con mucho cuidado, acercándose poco á las plantas ó trabajando superficialmente.

Una vez la tierra bien limpia y mullida, se pone sobre la tierra una nueva capa de abono, que quedará sin enterrar, limitándose á cubrirla de paja, hierba seca ó otra materia parecida tan pronto se aproximen los calores y las fresas tengan algún desarrollo. Esta paja tiene por objeto evitar que la evaporación seque el abono y que los frutos no reposen sobre él, sino sobre la paja.

Deben rasarse las plantas, para que las que quedan sobre el terreno tengan el espacio suficiente; es necesario también suprimir todos los sarmientos ó brazos que produzcan los fresales, dejando sólo los necesarios para la reproducción de la planta.

Con esta clase de cultivo, y si se riegan convenientemente, producen numerosas raíces superficiales que se encuentran casi en contacto con el abono: por tanto es necesario proceder con mucho cuidado al limpiar las malas hierbas con que se cubre frecuentemente la tierra; es preferible hacer la operación arrancándoles á mano.

Si no se dispone del abono de estable necesario, se puede recurrir á los abonos minerales en la forma siguiente para 100 metros superficiales:

Se mezclan con un volumen doble de tierra, 3 kilos de nitrato de sosa, 8 kilos de escoria de desforforación, 150 ki-

los de cloruro de potasio, que se emplea enterrando la mitad al dar labor y el resto se aplica sobre el terreno.

Así tratados los fresales, pueden producir una cosecha doble en calidad á la del año anterior.

Concluida la cosecha se arrancan los fresales, y como la tierra se encuentra perfectamente abonada, puede dar una ó dos cosechas de lechugas, rábanos, etc., después de sufrir una enérgica labor.

El precio de la carne

I

Antes de hablar en concreto del precio de la carne importa hacer una salvedad. Exceptuando el vino, que sufre una depreciación terrible, se nota hoy en todos los artículos de primera necesidad un precio tan excesivo que hace penosa la vida del consumidor poco acaudalado. La elevación en el precio de la carne depende en gran parte de esta causa general.

El presupuesto del consumidor tiene un límite y en caso de déficit no es raro que *el raso y las cintas apaguen los fogones*. La carestía de los alimentos trae aparejada la debilidad de la raza, la mengua de las energías para el trabajo, la predisposición á enfermedades múltiples y la necesidad de los *reconstituyentes* que en nuestros tiempos figuran ya en todas las mesas. Es, pues, de interés supremo para las naciones y para cada familia, resolver el problema de la alimentación suficiente en las mejores condiciones económicas, y en particular en lo que se refiere á la carne.

¿Se quiere carne buena y barata para la alimentación? Sólo hay un medio que, por ser el más natural, es el que se pone más en olvido: producirla bien y económicamente. En otros términos: tener una ganadería lucrativa. Si el ganadero produce económicamente carne de jugo, sana y apetitosa, sólo puede resultar cara para el consumidor si los intermediarios abusan de sus funciones y el fisco carga la mano en demasía.

Cuando lo último acontece, como ha sucedido en España, el resultado ha de ser forzosamente el aniquilamiento de la ganadería y que ésta no pueda entregar al consumo la carne necesaria: lo que es decir, la carestía de la carne.

Es inútil que los arbitristas acudan al repertorio sabido de las "soluciones". Todas son ineficaces y algunas contraproducentes. Solo hay una solución racional, afianzar y robustecer, crear si fuere necesario las condiciones de vida próspera para la ganadería nacional, y es la primera, aliviar el producto de cargas inútiles.

¿Se quiere importar ganado ó carne muerta? ¿Cómo y de dónde? Ha de ser forzosamente de un país en el cual el ganado resulte lo suficientemente barato para resistir riesgos, fletes, comisiones, derechos, quebrantos de moneda y giro, menguas en el género, etc. Este es un recurso para suplir un déficit insignificante, pero no puede ser un régimen de abastecimiento total y definitivo.

Si se confiaran en la importación de ganado como recurso normal, sería menester que se formaran grandes y potentes compañías, las cuales, concertadas ó no concertadas, se harían dueñas del mercado é impondrían, como es natural, el precio al consumidor y al productor.

Precisamente el conflicto de Ley procede de que las grandes—relativamente—compañías de abastecedores han logrado matar el mercado libre, la contratación normal, la ganadería local,

procurando, para quitar de enmedio competidores molestos, ir á buscar su ganado cada vez más lejos. Ensanchese el cuadro y los efectos se acrecentarán. Tráigase la carne de América en vez de Galicia y la falta de concurrencia en un mercado libre, nuestro y la formación de compañías más poderosas, darán por resultado mayor elevación en el precio de la carne y peores condiciones en la calidad.

No tenemos ganadería suficiente, pero sin ningún género de duda la tendremos si nos inspiramos en los nuevos métodos zootécnicos en armonía con las necesidades de la agricultura moderna.

La mayoría de nuestros agricultores, adeptos, sin saberlo, de la vieja escuela agronómica alemana, consideran al ganado como un mal necesario. Hay que tener ganado porque no se puede prescindir del estiércol y con tal de que al liquidar la cuenta del ganado, resulte el estiércol gratuito, es decir, como único beneficio de la explotación, ya se dan por satisfechos.

Los ingleses, por el contrario, consideran á la ganadería como industria independiente que ha de dar sus beneficios propios y la explotan en consecuencia. No buscan en ella una cantidad de estiércol de balde: esto es un residuo y no más que residuo. El objeto de la ganadería consiste en obtener en el menos tiempo posible y lo más económicamente, el mayor efecto útil, ya sea velocidad para las carreras, fuerza para el arrastre, carne para el consumo, lana para la industria, etc.

En resumen: la ganadería es para los ingleses una industria lucrativa á pesar de que las necesidades del consumo exijan una importación más ó menos importante de ganados y carnes extranjeras. Con todo y las medidas de carácter práctico que toman los ingleses á mayor abundamiento para evitar que la competencia extranjera no resulte ruinoso para la ganadería nacional, ya pretextando epidemias, ya dictando medidas administrativas y siempre limitando los puntos de arribada y el tiempo que han de tardar en ser sacrificados, la ganadería inglesa resiste bien la competencia extranjera por la perfección de sus razas, la economía de su producción, la calidad de sus productos y los gustos del consumidor.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

La información más interesante referente á la Cecilia Azoar que han publicado los periódicos ilustrados es, sin duda, la que aparece en el número de NUESTRO MUNDO de esta semana.

Dos retratos de la criminal. Hotel de Irún donde conoció el Sr. Pastor á la Cecilia. Otros detalles fotográficos de gran interés.

María Guerrero y Díaz de Mendoza en el Asilo de la Coruña.—Nuevo Instituto de Zamora.—El somatén armado de Cataluña.—Ferrocarril directo de Madrid á Bilbao.—La aduana de Barcelona recientemente inaugurada.

Llegada de la Corte á San Sebastián. Ovaciones tributadas á S. M. el rey. Magníficas fotografías.

Originales literarios de José J. Caudeas, Valbuena, Canals y Taboada. Dibujos de Estevan, Atiza, Karikato y otros.

Precio del número: 20 centimos.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: GONDOMAR, N.º 7, Bajo

HORAS DE OFICINA, DE 2 A 6 DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios: En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.ª plana, 15 en 2.ª y 30 en 1.ª. A dos id. 10 id. en 3.ª, 25 en 2.ª y 50 en 1.ª

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientos ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

GONDOMAR, 7

CORDOBA

GONDOMAR, 7

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma in-glesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FINCAS. Desde el día se venden ó arriendan las siguientes, enclavadas en el término de Belmez: Una haza de tierra nombrada "La Milana", de cuatro fanegas y media. Otra idem en el "Cortijo de Nevado", de dos fanegas y media. Otra idem en la "Cañada de la Burra", de cuatro fanegas y media. Otra idem en el camino de Córdoba, de dos celemines. Otra de viña en el "Entredicho", de seis celemines, cuyas fincas pertenecieron á D. Manuel Triviño Cuenca; y hoy á D. Lorenzo Cruzado Berengena, vecino de Villanueva del Rey, á quien podrán dirigirse proposiciones.

AGUA DE AZAHAR

Marca LA MEZQUITA

TORIBIO HERRERO.-CÓRDOBA

Exportación á todo el mundo. Deseamos representantes con garantías

Nuestra agua de azahar es el remedio más eficaz que puede emplearse en las afecciones nerviosas, comprendiendo las neurasténicas y las alteraciones funcionales del corazón. Aun á las personas sanas se les recomienda su empleo como tónico.

Pedid en los cafés, farmacias, etc., agua de azahar, pues una cucharada en el café, té, tila ó en agua azucarada, dá á estas bebidas un aroma riquísimo, altamente beneficioso á la salud, y destruye la propiedad que tiene el café de quitar el sueño.

Con el azahar de Córdoba no puede competir ninguno en el mundo. En Córdoba la falsificación no es posible, porque los productos empleados para la falsificación resultarían más caros que el azahar.

Se vende en vasijas al por mayor ó embotellada.

Fabricamos también agua de hojas de naranjo, esencia de Azahar (néroli) y otras esencias y productos del naranjo y de varias plantas y flores, ya para el público en general, ya para los señores farmacéuticos, drogueros y para los fabricantes del ramo de perfumería y jabonería.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Alejandria

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

TIERRA SANTA

ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.